



## NOTA DE PRENSA

# La Fundación Secretariado Gitano presenta su informe “Discriminación y Comunidad Gitana 2020” con el foco en la discriminación en el empleo

- El Informe, presentado en el Ministerio de Igualdad, recoge 425 casos de discriminación y antigitanismo documentados y atendidos por la organización en ámbitos como el empleo, la educación o los medios de comunicación y las redes sociales.
- La organización expresa su “profunda preocupación” por el impacto de la crisis de la COVID-19 en el racismo y el antigitanismo: surgen nuevas formas de discriminación al tiempo que las víctimas son cada vez más vulnerables a causa de la crisis social y económica.

Madrid, 11 de diciembre de 2020.- La Fundación Secretariado Gitano (FSG) ha presentado hoy su 16º Informe Anual Discriminación y Comunidad Gitana en el salón de actos del Ministerio de Igualdad.

El Informe de este año presenta, como es habitual, los casos de discriminación recogidos en toda España por la FSG en el año anterior, los avances, las buenas prácticas y la jurisprudencia más reciente en materia de discriminación. Como tema central de los artículos de fondo, este año está dedicado a la discriminación en el acceso al empleo.

“Para nuestra organización tiene mucho sentido vincular el programa *Acceder* con la lucha contra la discriminación, dado que este enfoque estuvo en el origen de la puesta en marcha de este programa hace 20 años. Para la FSG el empleo ha sido y sigue siendo uno de los mejores vehículos para alcanzar la igualdad real de oportunidades y el disfrute efectivo, y sin discriminación, de todos los derechos humanos por parte de la comunidad gitana.”, señaló Isidro Rodríguez, Director general de la Fundación Secretariado Gitano durante la bienvenida institucional. Esta fue compartida con Patricia Bezunartea, Directora general de Diversidad Familiar y Servicios Sociales en el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, y con Rita Bosaho, Directora general de Igualdad de Trato y Diversidad Étnico-Racial en el Ministerio de Igualdad.

La presentación ha contado también con Antumi Toasijé, Presidente del Consejo para la Eliminación de la Discriminación Racial o Étnica y con las Diputadas gitanas presentes en el Congreso como Beatriz Carrillo, que intervino en su condición de Vicepresidenta del Consejo Estatal del Pueblo Gitano y Sara Giménez, Vicepresidenta de la Fundación Secretariado Gitano.

### **422 casos registrados**

El informe recoge 422 casos de discriminación y antigitanismo registrados y asistidos desde la FSG en su condición de coordinadora del Servicio de Asistencia y Orientación a Víctimas de Discriminación Racial o Étnica y desde el programa *Calí, por la Igualdad de las Mujeres Gitanas*. Los casos se han producido en ámbitos como los Medios de comunicación e internet, con un total de 68 casos; en las Redes sociales,

con un total de 115 casos; en el Empleo, con 53 casos; en Acceso a bienes y servicios, con 75 casos; en los Servicios policiales, con 9 casos; en Educación, con 37 casos; en Vivienda, con 25 casos y en Salud, con 11; y en Otros (entre los que se incluyen los casos más extremos de delitos de odio), con 32 casos.

En cuanto al perfil de las víctimas, se constata que la discriminación afecta mayoritariamente a personas gitanas jóvenes, entre los 16 y los 30 años, y a las mujeres, siendo 222 mujeres de las 321 víctimas identificadas.

### **La discriminación en el acceso al empleo**

El informe tiene como tema central este año la discriminación en el acceso al empleo, coincidiendo con el 20º aniversario del programa de formación y empleo *Acceder* de la FSG y con el lanzamiento, la semana pasada, de su campaña #PanParaMañana, con la que se reclama igualdad de oportunidades laborales para los jóvenes gitanos y gitanas en el mercado laboral. En este informe se pone el foco en el importante número de casos documentados a lo largo de los años en los que las empresas, los empleadores u otros trabajadores han dispensado un trato menos favorable a personas gitanas con base, únicamente, a su origen étnico. La FSG apunta a la necesidad de que desde las instituciones se combata esta lacra y que toda política encaminada a mejorar la empleabilidad de las personas gitanas incorpore, entre sus objetivos, medidas efectivas para combatir la discriminación y el antigitanismo en el ámbito laboral.

### **Hablan las víctimas**

Un buen ejemplo del impacto de la discriminación en el empleo es uno de los casos que se relatan en el informe, y cuya víctima es una joven gitana que tuvo que escuchar un comentario antigitano de una de las compañeras con las que trabajaba en una zapatería, antes de conocer que ella también era gitana: "hay que tener cuidado, porque luego llegan los gitanos y se llevan los zapatos". Cuando supo que era gitana, la actitud de su compañera cambió y empezó a tratarla con desprecio, ejerciendo *mobbing* y llegando a decirle que debería indicar en su currículum que era gitana. La joven se lo comunicó al jefe de tienda y éste le respondió: "entiende que la experiencia que tenemos con los gitanos no es buena, muchos son ladrones". Finalmente, no la renovaron tras el período de prueba. Desde la FSG se presentó denuncia ante la Inspección de trabajo, y la respuesta fue desestimar la denuncia porque no había pruebas suficientes.

Esta experiencia generó un daño enorme a la víctima; en palabras de N.H., "me sentí fatal, me dio rabia, impotencia. Estuve llorando todo el día y al volver a casa no pude contárselo ni a mi hermano de la vergüenza que me daba". Me sentí discriminada, pensé: pero ¿qué se ha creído esta mujer que somos los gitanos?". En cuanto a la actuación de la Inspección de Trabajo, N.H. afirma lo siguiente: "siento que ha quedado impune; no puede ser que yo acabase sin trabajo y que en cambio mi compañera, que me había discriminado, siguiese con su empleo". Esta víctima explica de esta manera su aspiración con la denuncia de su caso: "me gustaría que esto no vuelva a suceder, que mis sobrinillas nunca sufran esto y puedan tener un empleo digno en el futuro".

### **El impacto de la COVID 19 en la discriminación y el antigitanismo**

Aunque el informe presentado hoy verse sobre los casos documentados y atendidos por la organización a lo largo de 2019, esto es, antes del comienzo de la pandemia de la COVID-19, en el acto de presentación se ha aludido al impacto de la actual crisis sanitaria, económica y social en la discriminación y el antigitanismo. En este sentido, se ha subrayado que este contexto está generando formas específicas de discriminación, estigmatización y discurso de odio contra la comunidad gitana, al tiempo que se produce un agravamiento de la vulnerabilidad de las víctimas, lo que podría suponer un retroceso en el ejercicio de los derechos de quienes sufren esta lacra.

### **Conclusiones: necesidad de una Ley integral de Igualdad de Trato**

En este informe se ha vuelto a poner de manifiesto la necesidad de que se apruebe una Ley integral de igualdad de trato que permita dar una respuesta institucional a muchos de los incidentes discriminatorios que enfrentan diariamente las personas gitanas y que con la legislación actual se quedan, en demasiadas ocasiones, sin el resarcimiento al que tienen derecho como víctimas de vulneraciones de derechos

fundamentales. En este sentido, desde la organización se vuelve a instar al Gobierno y a todos los grupos parlamentarios para que impulsen la aprobación de una norma que ha intentado tramitarse hasta en cuatro ocasiones en los últimos diez años, dando cumplimento, de esta manera, a las recomendaciones europeas e internacionales en materia de derechos humanos.

### Se acompaña

- Informe de Discriminación y Comunidad Gitana 2020 en pdf
- Infografías de datos principales
- 

**Para más información:**

Pilar Calón

Área de Comunicación, Fundación Secretariado Gitano

T. 91422 09 60 / /670 249 015

[pilar.calon@gitanos.org](mailto:pilar.calon@gitanos.org) / [www.gitanos.org](http://www.gitanos.org)

[@gitanos\\_org](https://twitter.com/gitanos_org) [#InformeDiscriminaciónFSG](https://www.instagram.com/gitanos_org)

---

La **Fundación Secretariado Gitano** (FSG) es una entidad social intercultural que trabaja desde hace más de 35 años por la promoción y la igualdad de oportunidades de la población gitana en España y en Europa. Desarrolla programas y servicios para defender los derechos de las personas gitanas principalmente en los ámbitos del empleo, la educación, la salud o la vivienda, y su trabajo se dirige también a promover políticas más activas para la inclusión social de la población gitana, luchar contra la discriminación, sensibilizar a la sociedad y garantizar la igualdad para todas las personas.